



Ciudad de México, **17/octubre/2023**
Circular No. M00.2/016/2023

Asunto: Registro de Investigación Educativa

**CC. DIRECTORAS Y DIRECTORES
DE LOS INSTITUTOS TECNOLÓGICOS
FEDERALES, DESCENTRALIZADOS Y CENTROS
PRESENTE**

Con fundamento en el Artículo 3º, Fracciones I, II, III y IV del Decreto que crea el Tecnológico Nacional de México (TecNM) publicado en el Diario Oficial de la Federación 23/07/14, con la finalidad de optimizar las acciones y requerimientos en el registro y seguimiento de Líneas y Proyectos de Investigación Educativa desarrollados al interior de los Institutos Tecnológicos adscritos al TecNM y de acuerdo con el Capítulo 20 del Manual de Lineamientos Académicos-Administrativos; me permito comunicarles que se apertura el **"Registro de Líneas y Proyectos de Investigación Educativa"** para el periodo enero-diciembre 2024, a partir del **19 de octubre del 2023 al 22 de enero del 2024.**

- **Primera etapa, publicación y difusión entre el personal docente adscrito al TecNM, del 19 de octubre al 03 de noviembre del 2023.**
- **Segunda etapa, recepción de documentos (expedientes), del 6 al 17 de noviembre de 2023.**
- **Tercera etapa, revisión de documentos, del 21 de noviembre al 08 de diciembre de 2023**
- **Cuarta etapa, proceso de evaluación, se llevará a cabo del 08 al 12 de enero de 2024.**
- **Quinta etapa, emisión y envío del dictamen, a partir del 22 de enero del 2024.**

Se adjunta al presente, el **Anexo I** Proceso para registro de Líneas y Proyectos de Investigación Educativa, el **Anexo II** con los lineamientos para la Operación de la Investigación Educativa y el **Anexo III** con los criterios de evaluación.

Para cualquier duda o aclaración, contactarse al correo d_docencia0201@tecnm.mx, con la C. María Liliana Aceves Arrellano responsable del proceso de Investigación Educativa o con Mónica García Domínguez. Jefa del Área de Desarrollo Académico del TecNM al correo d_docencia02@tecnm.mx.

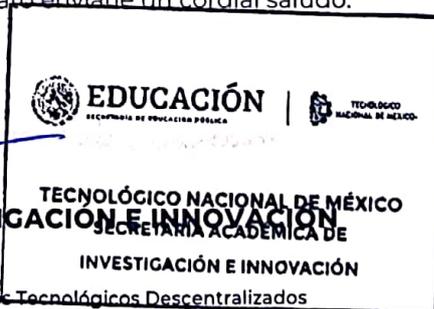
Sin otro particular por el momento, me es grato enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Excelencia en Educación Tecnológica.

**GAUDENCIO LUCAS BRAVO
SECRETARIO ACADÉMICO, DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN**

Cpp. Dirección de Docencia e Innovación Educativa
Manuel Chávez Sáenz.-Director de los Institutos Tecnológicos Descentralizados
Mónica García Domínguez.- Jefa del Área de Desarrollo Académico
Archivo.



GVB/MCD/mlaa

